Nota N° 785/2014

Asunción, 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS"

Señores
TECNOFRIO
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

En relación a este oferente aclaramos que la misma fue descalificada por no presentar documentos sustanciales y formales; al momento de intentar remitir la Notificación de Adjudicación se constata que en la oferta no figura un solo numero de telefono, tampoco dirección de correo, procedimos a verificar en el SIPE y tampoco se cuenta con información alguna.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota N° 786/2014

Asunción, 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS"

Señores
INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

27 AGO. 2014 01:09AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	#*2487807201440	27 AGO. 01:08AM	00'38	TRANS	01	OK

Recibido por Pablo Manges

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

Nota N° 788/2014

Asunción, 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONSDICIONADOS"

Señores
HZ INGENIERIA
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

27 AGO. 2014 01:11AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	HZ Ingenieria	27 AGO. 01:11AM	00'37	TRANS	01	OK

Recibido por Celso Elizeche.

Nota N° 790/2014

Asunción, 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS"

Señores
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIAL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

27 AGO. 2014 01:14AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	761485	27 AGO. 01:14AM	00'52	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Recibido por Francisco Martinez

Nota N° 787/2014

Asunción, 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS"

Señores
2B REFRIGERACION
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

27 AGO. 2014 01:21AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2B REFRIGERACION	27 AGO. 01:21AM	00'38	TRANS	01	OK

Recibido por Nimia Quiñonez

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota N° 789 /2014

Asunción 26 de Agosto de 2014

Ref.: CD Nº 28/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS"

Señores
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 827/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

27 AGO. 2014 01:23AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	27 AGO. 01:22AM	00'40	TRANS	01	OK

Recibido por Roberto Rojas.

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py